

lunes 29 de noviembre de 2021

Diputación apuesta por el emprendimiento y la innovación de la mujer en el ámbito rural

El organismo provincial convoca la segunda edición del Premio de cultivos y procesos innovadores promovidos por mujeres rurales de la provincia



Descargar imagen

La Diputación de Huelva, a través del Área de Investigación Agrícola y Ganadera, ha convocado el II Premio de cultivos y procesos innovadores promovidos por mujeres rurales de la provincia, con el objetivo de seguir apostando, reconociendo y valorando el trabajo, el emprendimiento y la innovación de la mujer en el ámbito rural. El vicepresidente de Innovación Económica y Social, Juan Antonio García, y la secretaria de Migración y Mujer de la Asociación de Pequeños Agricultores de Huelva, Irene Piedra, han

presentado esta segunda edición que repartirá 9.000 euros.

García ha asegurado que “desde la Diputación de Huelva mostramos nuestro compromiso con las políticas que impulsan la igualdad de género plena, capaces de generar riqueza y empleo de calidad, y este premio de excelencia a la innovación de mujeres rurales constituye una de las líneas de apoyo y reconocimiento de esta institución al trabajo, proyectos y trayectoria de las mujeres rurales”. Además, ha señalado el vicepresidente de la Diputación, “con el reconocimiento y la creación de nuevas oportunidades a las mujeres empresarias del ámbito agrario, estamos avanzando en uno de los grandes problemas de hoy y establecemos como reto actuar sobre el despoblamiento de las zonas rurales y el envejecimiento de la población”.

Para Juan Antonio García, “las mujeres del medio rural resultan determinantes para la vertebración territorial y son, con diferencia, el principal vector para la innovación y el emprendimiento rural, desempeñando un papel fundamental en el mantenimiento y fijación de la población al territorio. Con esta nueva edición del premio, no solo estamos dando visibilidad al papel de la mujer en el ámbito rural, sino que estamos premiando su empoderamiento y corrigiendo desigualdades”.

Por su parte, Irene Piedra, ha agradecido a la Diputación la convocatoria de este premio, y ha asegurado que “desde UPA-Huelva estamos comprometidos con la dinamización del tejido económico de la provincia, con el fomento de la empleabilidad y apoyamos a aquellas valientes que deciden apostar por sus pueblos y que con creatividad e ingenio ponen en marcha pequeños negocios en el entorno rural”.

Esta convocatoria cuenta con un presupuesto total de 9.000 euros repartido en cinco premios: 4.000 euros para el primero; 2.000 euros para el segundo y tres premios de 1.000 euros cada uno para los terceros. Las personas interesadas podrán presentar sus candidaturas en el plazo de 20 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), que se publican hoy mismo. Por tanto, el plazo de solicitud se abre mañana día 30 de noviembre y se cierra el día 29 de diciembre de 2021.

Toda la información necesaria aparece publicada en la página web de la Diputación de Huelva, en el Área del Servicio de Agricultura, donde se concreta que podrán presentar sus candidaturas todas aquellas mujeres del ámbito rural que se encuentren empadronadas en los municipios o en las Entidades Locales Autónomas de la provincia de Huelva, así como aquellas empresas e instituciones empresariales o asociativas pertenecientes al sector agroalimentario que lo estimen oportuno.

En la primera edición de este premio, las cinco mujeres ganadoras pertenecían a diferentes comarcas de la provincia y sus iniciativas fueron proyectos innovadores del sector de nuevos cultivos en la provincia de Huelva, como el espárrago. También hubo proyectos del sector de los frutos rojos y en el ámbito agroganadero, ganó un proyecto basado en la crianza tradicional y sostenible de cerdo ibérico, que presentaba como novedad el programa “Apadrinamiento de un guarrino”, entre otras.